

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****24965** *GEDÍAZ SUELO, S.A.*

La Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de Gedfáz Suelo, S.A., celebrada el día 28 de junio de 2010, acordó reducir el capital social en la cifra de 195.000 euros para amortizar las 390 acciones propias que la sociedad mantiene en régimen de autocartera, números 2.965 a 3081, 3.121 a 3.276 y 3.667 a 3.783, quedando, por tanto, el capital social establecido en la cantidad de un millón setecientos cincuenta y cinco mil euros (1.755.000 euros).

Los acreedores de la sociedad podrán ejercer su derecho de oposición a la reducción acordada, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, 7 de julio de 2010.- El Presidente y Consejero Delegado, don Emilio Díaz Bravo.

ID: A100057820-1